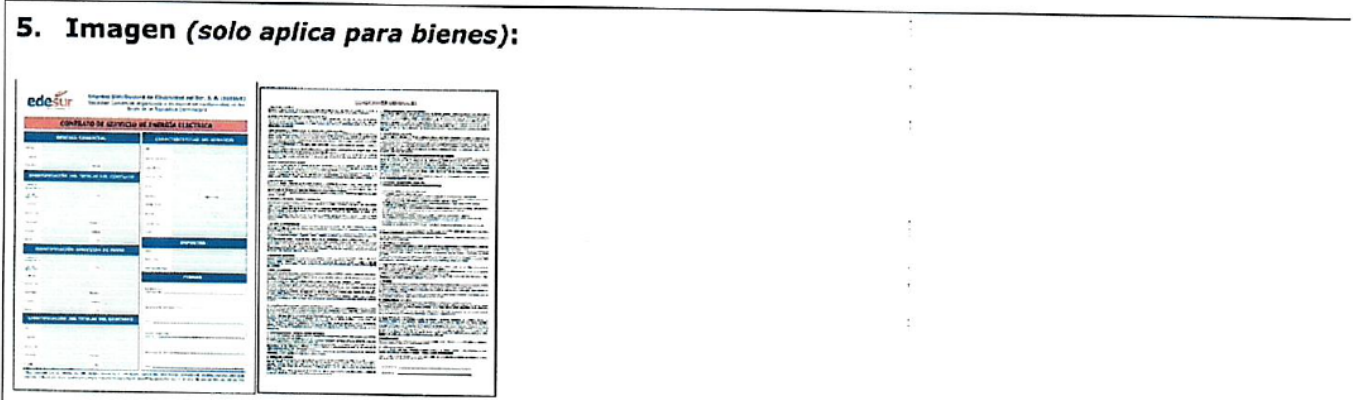


	TÍTULO: PRE-IMPRESO CONTRATO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REGULAR		CODIGO:	LO-CO-FR-001
			VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
	DIRECCIÓN: DIRECCION COMERCIAL	GERENCIA: GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE	PÁGINA:	1 de 2


1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: X__	Servicio: _____
2. Nombre del bien o servicio: Pre-impreso de Contrato de Servicio de Energía Eléctrica Regular		3. Código SAP: 2002154

4. Descripción del bien o servicio:
 Es un acuerdo legal donde las partes que los suscriben se compromete a lo siguiente: la distribuidora a suministrar el servicio de energía eléctrica y al cliente actuar de una manera específica, según establece la Ley General de Electricidad 125-01, la norma de calidad 143-122 y las resoluciones SIE que correspondan. Es decir un documento que genera una relación contractual entre el cliente y la empresa.



- 6. Especificaciones técnicas:**
- Bienes**
- *Papel Resistente a la tinta.*
 - *Cuadrado sin numeración*
 - *Indicación de Informaciones del contenido.*
 - *Pie de página en la parte delantera.*
 - *Encabezado en ambas páginas.*
 - *Tipo de letra del reverso Arial Roundel MT Bold # 4*
 - *Impresión a dos colores: Azul corporativo pantone 282 C y naranja corporativo pantone 1585C*
 - *Tamaño 8.5 x 11 pulgadas*
 - *Papel resistente a la tinta, blancura y gramaje óptimo para soportar tinta por ambos lados.*
 - *Tipo de Letra de la parte delantera Vendana*

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.
 Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPOSANBLE DE LA ELABORACION**.
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: PRE-IMPRESO CONTRATO DE SEVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REGULAR		CODIGO:	LO-CO-FR-001
			VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
	DIRECCIÓN: DIRECCION COMERCIAL	GERENCIA: GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE	PÁGINA:	2 de 2

7. Garantías (si aplica):

Se debe colocar las medidas de la parte delantera como especifica la muestra , cada items donde corresponde. Impresiones de parametros de sistema.



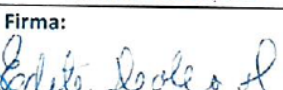

8. Aplicación del bien o servicio:

Usos específicos o utilidad para Edesur Dominicana.

9. Observaciones importantes:


Traer muestra física a la Gerencia de Servicio al Cliente y a la Gerencia administrativa y de Presupuesto para fines de validación final.



ELABORADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Coordinadora de Mejoras de Procesos Operativas	Gerente de Servicio al Cliente	Coordinadora de Gestión Administrativa	Director Comercial
Michelle Cabrera Brito	Damary Agüero	Edita De Oleo De Oleo	Nassir Yapoft
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 03/06/2025	Fecha: 05/06/2025	Fecha: 03/06/2025	Fecha: 04/06/25

Para uso exclusivo de empleados de Edesur Dominicana.
Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION.**
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

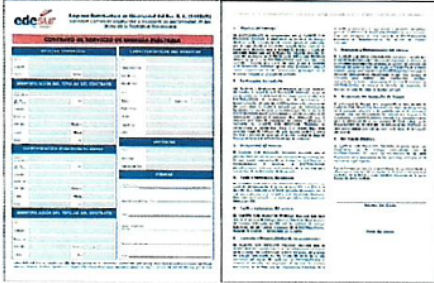


	TÍTULO: PRE-IMPRESO CONTRATO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PREPAGO		CODIGO:	LO-CO-FR-001		
			VERSIÓN:	0		
	DIRECCIÓN: DIRECCION COMERCIAL		GERENCIA: GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE		FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
					PÁGINA:	1 de 2

1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: X <input checked="" type="checkbox"/>	Servicio: _____
--	--	------------------------


2. Nombre del bien o servicio: <i>PRE-IMPRESO CONTRATO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PREPAGO</i>	3. Código SAP (solo aplica para bienes): 2015729
---	--

4. Descripción del bien o servicio: <p>Es un acuerdo legal donde las partes que los suscriben se compromete a lo siguiente: la distribuidora a suministrar el servicio de energía eléctrica y al cliente actuar de una manera específica, según establece la Ley General de Electricidad 125-01, la norma de calidad 143-122 y las resoluciones SIE que correspondan. Es decir, un documento que genera una relación contractual entre el cliente y la empresa.9</p>
--

5. Imagen (solo aplica para bienes): 

6. Especificaciones técnicas: Bienes <ul style="list-style-type: none"> • <i>Papel Resistente a la tinta.</i> • <i>Cuadrado sin numeración</i> • <i>Indicación de Informaciones del contenido.</i> • <i>Pie de página en la parte delantera.</i> • <i>Encabezado en ambas páginas.</i> • <i>Tipo de letra del reverso Arial Roundel MT Bold # 4</i> • <i>Impresión a dos colores: Azul corporativo pantone 282 C y naranja corporativo pantone 1585C</i> • <i>Tamaño 8.5 x 11 pulgadas</i> • <i>Papel resistente a la tinta, blancura y gramaje óptimo para soportar tinta por ambos lados.</i> • <i>Tipo de Letra de la parte delantera Vendana</i>

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.
Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPOSANBLE DE LA ELABORACION**.
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: PRE-IMPRESO CONTRATO REGULAR		CODIGO:	LO-CO-FR-001
			VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
	DIRECCIÓN: DIRECCION COMERCIAL	GERENCIA: GERENCIA DE PROCESOS Y SERVICIOS COMERCIALES CENTRALIZADOS	PÁGINA:	2 de 2

7. Garantías (si aplica):
Se debe colocar las medidas de la parte delantera como especifica la muestra , cada items donde corresponde. Impresiones de parametros de sistema.


8. Aplicación del bien o servicio:
Usos específicos o utilidad para Edesur Dominicana.

9. Observaciones importantes:
Traer muestra física a la Gerencia de Servicio al cliente para fines de validación final



ELABORADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
<i>Coordinadora de Mejora de Procesos Operativos</i>	<i>Gerente de Servicio al Cliente</i>	<i>Coordinadora Gestión Administrativa</i>	<i>Director Comercial</i>
<i>Michelle Cabrera Brito</i>	<i>Damary Agüero</i>	<i>Edita de oleo de Oleo</i>	<i>Nassir Yapané</i>
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: <i>03/06/2025</i>	Fecha: <i>03/06/2025</i>	Fecha: <i>03/06/2025</i>	Fecha: <i>06/06/25</i>

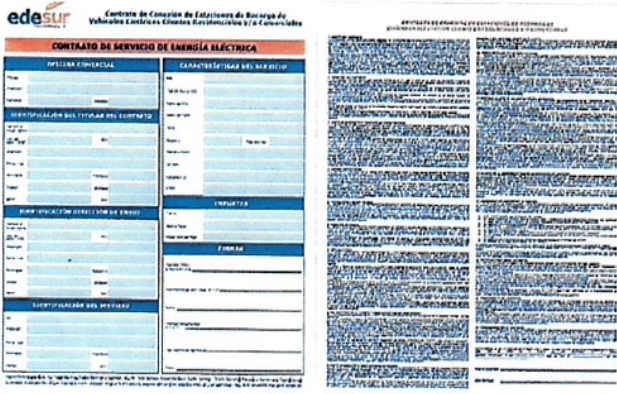
Para uso exclusivo de empleados de Edesur Dominicana.
 Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION.**
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: <i>Contrato de Conexiones de Estaciones de Recarga de Vehículos Eléctricos Clientes Residenciales Y/O Comerciales</i>		CODIGO:	LO-CO-FR-001
			VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
	DIRECCIÓN: DIRECCION COMERCIAL	GERENCIA: GERENCIA GESTION DE INTERCONEXIONES	PÁGINA:	1 de 2

1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: X__	Servicio: _____
2. Nombre del bien o servicio: <i>Preimpreso de Contrato de Vehículo Eléctrico</i>		3. Código SAP (solo aplica para bienes): 2017488


4. Descripción del bien o servicio:
 Es un contrato donde la empresa de distribución eléctrica se compromete con el titular (Cliente), a suministrar el servicio de energía eléctrica para la estación de recarga de un vehículo eléctrico esto puede ser residencial o comercial según establece la Ley General de Electricidad 125-01 y las resoluciones SIE 138-2022, Si 137-2022, SIE 019-2024. Es decir, un documento que genera una relación contractual entre el cliente y la empresa.

5. Imagen (solo aplica para bienes):



- 6. Especificaciones técnicas:**
Bienes
- *Papel Resistente a la tinta.*
 - *Cuadrado sin numeración*
 - *Indicación de Informaciones del contenido.*
 - *Pie de página en la parte delantera.*
 - *Encabezado en ambas páginas.*
 - *Tipo de letra del reverso Arial Roundel MT Bold # 4*
 - *Impresión a dos colores: Azul corporativo pantone 282 C y naranja corporativo pantone 1585C*
 - *Tamaño 8.5 x 11 pulgadas*
 - *Papel resistente a la tinta, blancura y gramaje óptimo para soportar tinta por ambos lados.*
 - *Tipo de Letra de la parte delantera Vendana*

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana.**
 Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPOSANBLE DE LA ELABORACION.**
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO:		CODIGO:	LO-CO-FR-001
	<i>Contrato de Conexiones de Estaciones de Recarga de Vehículos Eléctricos Clientes Residenciales Y/O Comerciales</i>		VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
DIRECCIÓN: <i>DIRECCION COMERCIAL</i>		GERENCIA: <i>GERENCIA DE INTERCONEXIONES</i>	PÁGINA:	2 de 2

7. Garantías (si aplica):

Se debe colocar las medidas de la parte delantera como especifica la muestra , cada items donde corresponde. Impresiones de parametros de sistema.

8. Aplicación del bien o servicio:

Usos específicos o utilidad para Edesur Dominicana.

9. Observaciones importantes:

Traer muestra física a la Gerencia de interconexiones y Gerencia de Procesos Y Servicios Comerciales Centralizados para fines de validación final

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	APROBADO
<i>Coordinadora de Procesos Comerciales</i>	<i>Gerente de Interconexiones</i>	<i>Gerente Administrativa y Control de Gestión</i>	<i>Director Comercial</i>
<i>Michelle Cabrera Brito</i>	<i>Rene Lazara</i>	<i>Alianne Catherine Lugo Pimentel</i>	<i>Nassir Yappert</i>
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: <i>13/01/2025</i>	Fecha: <i>13/01/2025</i>	Fecha: <i>13/01/25</i>	Fecha: <i>13/01/25</i>

Para uso exclusivo de empleados de Edesur Dominicana.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA**

RESPONSABLE DE LA ELABORACION.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.